



La Legislatura de la Provincia de Córdoba

D e c l a r a

Su adhesión y beneplácito por la realización del “*Seminario de Formación Permanente para la Justicia de Paz en la provincia de Córdoba*” que, organizado por el Ministerio de Justicia y Trabajo, el Poder Judicial de la provincia de Córdoba, el Poder Legislativo de la provincia de Córdoba y la Secretaría de Graduados de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, se desarrolla del 29 de agosto al 10 de octubre bajo modalidad híbrida en la ciudad capital de la provincia.

Córdoba, 4 de septiembre de 2024.-

D-28449/24

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

FACUNDO TORRES LIMA
PRESIDENTE PROVISORIO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA